



HACIENDA | RADIOGRAFÍA DE LA FISCALIDAD AUTONÓMICA

El 60% de la movilidad laboral se produce hacia comunidades con una fiscalidad más baja

LA ATRACCIÓN MADRILEÑA La comunidad vecina sigue siendo el principal destino de trabajadores y empresas de Castilla y León, acaparando el cuarenta por ciento del total

DUMPING FISCAL La cascada de anuncios de rebajas fiscales en Castilla y León, Madrid, Andalucía, Galicia o Murcia reabre el debate sobre la «competencia desleal» entre comunidades

DAVID ALONSO / VALLADOLID

El avisero de la guerra fiscal entre comunidades está más agitado que nunca. A un lado de la colina, las regiones gobernadas por el Partido Popular, al otro, el Gobierno central, mientras País Vasco y Navarra observan la contienda desde su atalaya. La cascada de anuncios de rebajas fiscales que inició este lunes el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y siguieron sus homólogos en Murcia, Fernando López Miras, y Galicia, Alfonso Rueda, ha vuelto a reabrir el debate sobre la conveniencia, o no, de bajar tributos para atraer inversión, generar empleo y aliviar el bolsillo de los ciudadanos. Castilla y León ya anunció hace semanas un paquete fiscal que incluía una rebaja del 0,5 por ciento del tramo mínimo del IRPF, así como la modificación de otras tasas, que se unen a la supresión del Impuesto de Donaciones y Sucesiones, y no se quiere quedar atrás en la carrera tributaria que comanda la Comunidad de Madrid.

Precisamente, la región vecina del sur es el principal destino de los trabajadores autonómicos que se cambian de comunidad para emplearse. El sesenta por ciento de los 70.000 ocupados castellanos y leoneses que en 2021 se mudaron de autonomía lo hicieron hacia zonas con una fiscalidad más baja que la de Castilla y León. En total, y tras los anuncios de los últimos días, hay solo tres comunidades del régimen común –País Vasco y Navarra quedan fuera– que tienen una presión tributaria más laxa que Castilla y León en el computo total de los principales impuestos, según los datos del último panorama de la fiscalidad autonómica presentado por el Consejo General de Economistas.

La Comunidad de Madrid tiene unas tasas de IRPF, Patrimonio y Transmisiones Patrimoniales por debajo de la región; Galicia hace lo propio con Patrimonio y Sucesiones; y Andalucía, con la deflatación del IRPF y supresión de Patrimonio anunciadas, también es inferior. Por el contrario, el impacto fiscal del resto de regiones está por encima de la castellano y leonesa, algo que, por otra parte, no ha evitado que más de 28.000 trabajadores opten por estas comunidades como destino de trabajo.

TRABAJO O FISCALIDAD. La Comunidad de Madrid sigue siendo el particular ‘agujero negro’ de Castilla y León después de arrastrar el pasado año a casi 30.000 empleados desde la región según la matriz de movilidad laboral del Servicio Público de Empleo Español. Una cifra que vuelve a poner de manifiesto el poder que Madrid ejerce. Un destino hacia donde también partieron medio centenar de empresas solo durante el primer semestre de 2022. «La Constitución da la potestad a las comunidades para fijar sus propios impuestos», explica el decano-presidente del Colegio de Economistas de Valladolid, Palencia y Zamora, Juan Carlos de Margarida, que, no obstante, matiza que «otra cosa es si es lo apropiado o no, por el momento económico en que nos encontramos».

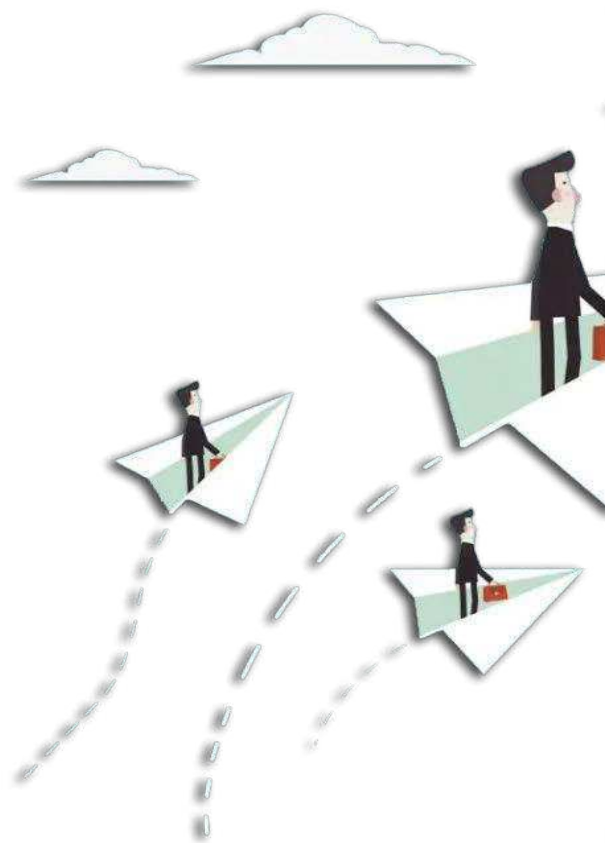
La Junta insiste en que modificará el Impuesto de Patrimonio «cuando se pueda»

Andalucía, por su parte, fue la parada de otros casi 8.000 empleados, y Galicia acogió a 4.300 ocupados castellanos y leoneses. En el otro lado de la colina, aquellas comunidades con impuestos más elevados que en suelo de Castilla y León recibieron a casi 30.000 personas, el cuarenta por ciento del total, donde destacan los 5.000 de Cataluña, los 4.000 de Castilla-La Mancha o la Comunidad Valenciana.

Datos que ponen de manifiesto cómo los trabajadores se movilizan, no solo hacia zonas con menor presión fiscal, sino también a donde se encuentra el empleo o regiones vecinas, tal y como explica De Margarida, que reconoce que «los cambios en la fiscalidad entre comunidades mueve inversiones de empresas, más que de personas». «Estos se mueven por el trabajo y no tanto por los impuestos», reflexiona antes de apuntar que con esta batalla fiscal entre regiones «lo que nos estamos jugando son las inversiones de empresas. Que en vez de en Madrid o Andalucía, vengan aquí».

IMPUESTO DE PATRIMONIO. El anuncio esta semana del presidente andaluz de la supresión del Impuesto de Patrimonio, unido a que Murcia estudiará su supresión y Galicia lo ha rebajado un 50%, ha dado alas a la patronal autonómica para retomar con fuerza una de sus exigencias más antiguas. «Se lo llevamos pidiendo muchos años a la Junta, y yo creo que ya toca», reconoce a este periódico el presidente regional de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Santiago Aparicio, que, tras el movimiento de ficha de varias comunidades, insiste: «Castilla y León tienen que hacerlo ya».

Un extremo que, por el momento, el consejero de Economía y Ha-



MOVILIDAD LABORAL INTERREGIONAL
(Fuente: Servicio Público de Empleo Español)

	Trabajadores que se van de CyL a...	Trabajadores que vienen a CyL desde...
Andalucía	7.884	11.723
Aragón	2.602	2.295
Asturias	2.612	3.140
Baleares	778	592
Canarias	538	805
Cantabria	1.926	6.593
Castilla-La Mancha	4.092	3.997
Cataluña	5.270	3.106
Extremadura	1.795	5.218
Galicia	4.288	3.442
Madrid	28.267	12.184
Murcia	2.427	1.176
Rioja	2.662	1.152
Valenciana	3.935	2.826
TOTAL	69.076	58.249



«Cuanto más bajan los impuestos, más se recauda. Está demostrado»

SANTIAGO APARICIO (CEOE)

El máximo dirigente de la patronal autonómica, Santiago Aparicio, se muestra como un férreo defensor de las rebajas tributarias y asegura que «cuanto más bajan los impuestos, más se recauda». «Eso está más que demostrado», explica para, a renglón seguido, insistir en que «hay que atraer inversores, no espantarlos». «La supresión de Patrimonio creo que es algo fundamental, porque están pagando dos veces por lo mismo, cuando lo compras y cuando lo tienes», añade el presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, que aprovecha los anuncios de Andalucía, Murcia y Galicia para retomar una de sus reclamaciones históricas. «Mantener este tributo solo perjudica a la gente que puede crear inversiones y empleo», argumenta Aparicio, que insiste en que no reclama su desaparición solo para Castilla y León, sino para todas las comunidades de régimen común. «Es fundamental», remata.

El consejero de Hacienda anunció que habrá más bajadas fiscales en la Comunidad

Solo tres regiones tienen, en términos generales, una presión fiscal más baja que CyL

«Lo que nos estamos jugando aquí son las inversiones de las empresas»

JUAN CARLOS DE MARGARIDA (ECOVA)

El decano-presidente del Colegio de Economistas de Valladolid, Palencia y Zamora (Ecova), Juan Carlos de Margarida, apuesta por flexibilidad a la hora de tocar los tributos de competencia autonómica, y pide que si se suben o bajan impuestos «no pueden ser para siempre, tiene que estar vinculado a la evolución de la economía». «Lo que nos estamos jugando aquí son las inversiones de empresas», apunta el economista, que considera que, ante la situación de incertidumbre actual, se necesita de medidas a corto-medio plazo porque «las variables socioeconómicas cambian muy rápido». «Si yo subo impuestos, tengo que tener cuidado en no provocar una disminución del consumo o la inversión empresarial, y si los bajo tengo que garantizar que el consumidor y el empresario vuelque su ahorro y su dinero en la economía», resume De Margarida, que concluye: «Otra cosa es si es lo apropiado o no».

cienda, Carlos Fernández Carriedo, trata de esquivar. Esta semana no quiso oír hablar del tema y se limitó a explicar que el Impuesto de Patrimonio se eliminará en Castilla y León «cuando se pueda». Tributo que en la Comunidad pagaron en 2020 –último ejercicio con datos oficiales– 7.607 personas que tenían un patrimonio neto superior a los 700.000 euros y reportó a las arcas autonómicas 33,4 millones. En cualquier caso, este jueves avanzó que la Junta aprobará más bajadas de impuestos con efecto retroactivo a este año, aunque no quiso detallar los tributos que se verán afectados.

«Hay que atraer inversores, no espantarlos. Si una empresa está domiciliada aquí y a su propietario le van a gravar dos veces, pues se irá a Madrid o Andalucía», insiste el dirigente de la patronal, que asegura que con este gravamen «están pillando al pequeño y mediano empresario que tras muchos años de trabajo tiene un patrimonio».

No obstante, las cifras de movilidad empresarial del **Colegio de Registradores** del primer semestre del año muestran como 30 de las 71 sociedades de Castilla y León que entre enero y junio se trasladaron a comunidades que si tienen vigente el Impuesto de Patrimonio. Madrid, la única que por el momento lo tiene eliminado, acaparó ella sola a 41 empresas de la región.

MOVIMIENTO DEL GOBIERNO. Una contienda fiscal entre comunidades que hecho saltar las alarmas en el Ministerio de Hacienda, cuya responsable, María Jesús Montero, salió al paso para poner sobre la mesa la posibilidad de reducir el margen de las autonomías para llegar a suprimir la tributación de los impuestos sobre los cuales tienen competencia, ante el riesgo de incurrir en 'dumping' fiscal. Para ello, avanzó que se estudia la posibilidad de una armonización tributaria, «no una recentralización», para «evitar la competencia fiscal a la baja», o 'dumping' fiscal que provocan comunidades «con mayor capacidad recaudatoria gracias al efecto capitalidad» y que «obliga» a otras a suprimir los impuestos.

